

«La parte de los crímenes» en 2666: la visibilización del concepto «feminicidio» como política de la literatura

«The part about the crimes» in 2666: visibilizing «femicide» as politics of literature

Elisa Cabrera García (Universidad de Granada)

elisacg@correo.ugr.es

RESUMEN

En el presente artículo, a la luz de las teorías literarias de Jacques Rancière, en torno a la política de la literatura y las estéticas políticas, se pretende poner de manifiesto cómo “La parte de los crímenes”, capítulo de la novela 2666 (2004) de Roberto Bolaño, puede ser leída como una plasmación literaria de la «Teoría del Feminicidio». Este concepto, acuñado por Jill Radford y Diana Russel en los 90 es recibido y desarrollado por académicas feministas latinoamericanas, que le otorgan su estatus global. Para ello, se realiza un análisis de «La parte de los crímenes», detallando sus características literarias esenciales y las herramientas con las que el texto confiere una perspectiva de género a la obra.

Palabras clave: Rancière, política de la literatura, teoría del feminicidio, teoría literaria, 2666.

ABSTRACT

This article focuses on the politics of literature and political aesthetics, in light of the literary theories of Jacques Ranciere, with an analysis of the chapter “La parte de los crímenes”, featured in 2666 (2004), written by Roberto Bolaño. This work can be read as a literary form of the “Femicide theory”. This concept, coined by Jill Radford and Diana Russel, has been adopted and developed by Latin-American academics, who grant it its present global status. In support of these theories, an analysis of Roberto Bolaños literary corpus is made, detailing the essential characteristics and methods with which the literary text gives a specific gender perspective to the book.

Keywords: Rancière, politics of literature, femicide theory, literary theory, 2666.

Propongo considerar una dimensión de la vida política que tiene que ver con nuestra exposición a la violencia y con nuestra complicidad en ello, con nuestra vulnerabilidad ante la pérdida y la tarea de luto que la sigue, y con la búsqueda de unas bases para la comunidad en estas condiciones.

Judith Butler. *Violencia, Luto y Política*.

La novela del escritor chileno Roberto Bolaño, *2666* (2004) fue escrita y compuesta durante la última década del siglo XX y los primeros años del XXI. Este periodo coincide con el surgimiento del concepto que este trabajo persigue presentar mediante el estudio de uno de los capítulos de la novela, «La parte de los crímenes». El paradigma teórico literario que utilizaremos para dicho fin aparece, asimismo, entre el cambio de siglo. El filósofo Jacques Rancière elabora y perfecciona su teoría en torno a las políticas estéticas a lo largo de la última década del pasado siglo y la primera del presente. La publicación en 2007 de *Politique de la littérature* (trad. 2011) dota de un peso fundamental en su marco teórico al dispositivo de la «literatura», surgido a inicios del siglo XIX, que supondrá un nuevo régimen histórico de identificación del arte de escribir (Rancière, 2011: 20). Entretanto, desde la teoría feminista -sobre todo, como veremos, desde el entorno académico latinoamericano-, se expande el término «feminicidio», que comienza a funcionar como herramienta visibilizadora de los asesinatos de mujeres por el hecho de serlo.

Este estudio parte de la hipótesis de que el texto literario seleccionado deja patente esta forma de muerte y hace uso -consciente o inconscientemente- del aparato teórico feminista en torno al «feminicidio», y lo hace a través de las mismas herramientas literarias y narrativas que este utiliza. Por ello, nuestra intención aquí es abordar «La parte de los crímenes» como lo hará Jacques Rancière al sumergirse en una serie de mundos literarios a través de los cuales va brotando su filosofía estética, adentrarnos en el universo literario del texto, como Rancière con Flaubert, Mallarmé, Brecht o Borges. Se quiere justificar, en definitiva, cómo, mediante el análisis de las técnicas literarias y estéticas dentro del texto, éste subvierte el orden habitual de los asesinatos de mujeres en una ciudad ficticia, Santa Teresa, trasunto de una ciudad real, Ciudad Juárez. Igualmente, observar cómo la obra literaria desestabiliza, mediante su propia literariedad, una situación de opresión, exclusión y horror, y realiza un «nuevo reparto de lo sensible» (Rancière, 2014), un nuevo modo de identificación de esta forma específica de violencia que presupone un “carácter estructural, direccional y asimétrico” (Carcedo, 2010: 1; cit. en Laporta, 2015: 71), el «feminicidio».

«Feminicidio» como Política de la literatura

“La literatura hace política en tanto que literatura” (Rancière, 2011: 15). Con esta afirmación categórica da comienzo Rancière a su texto *Politique de la littérature*. ¿Qué implica esta afirmación? En primer lugar, esta supone una “recuperación de la dimensión estético-política del texto” (González, 2014: 456). Rancière describe la política como “lo que vemos y

podemos decir, a quien tiene competencia para ver y la cualidad para decir, a las propiedades de los espacios y los posibles en el tiempo” (2014: 20). Es decir, la política es una forma de «Reparto de lo sensible», un “sistema de evidencias sensibles que permite ver al mismo tiempo la existencia de un común y los recortes que definen sus lugares y partes respectivas” (19). La política es vista por Rancière como un mecanismo de separación jerárquica entre quién dice qué, hace qué y entiende cómo. Un texto no sería, por tanto, político por ser partícipe del ejercicio del poder o de la lucha por alcanzarlo (2011: 15). La literatura es política como mecanismo de participación activa en una nueva forma de «reparto de lo sensible», como creadora de nuevos regímenes de identificación, y como tal ejerce un efecto en individuos y colectividades, convirtiéndose en la mejor herramienta para subvertir la asignación de formas de decir, de ver y de ser impuesta por el sistema dominante.

Este *ser-en-común* del texto literario es, para Rancière, “anterior a cualquier forma política particular” y supone una experiencia que es capaz de romper con las lógicas de la dominación –en nuestro texto el sistema patriarcal capitalista que somete y asesina impunemente a las mujeres de la ciudad–.

Para Rancière, como desarrolla en su libro *La Mesentente. Politique et Philosophie* (1995, trad. 1996), y más adelante en *Malaise dans l'esthétique* (2004, trad. 2012), la lógica del desacuerdo sería precisamente la propia de la racionalidad política (1996: 12). La literatura como tal supone un desacuerdo, una ruptura con las formas de sentir, de ver y de hacer, un disenso que se posiciona frente a la gran figura de la política –entendida de forma hegemónica– actual, el consenso. “Consenso” para Rancière, más allá del mero “acuerdo global de los partidos del gobierno y de la oposición”, significa “un modo de estructuración simbólica de la comunidad que elude la representación del disenso” (2012: 140).

«La parte de los crímenes» es uno de esos textos que a un lector apresurado podría parecerle “apolítico”, sin un compromiso claro con cierta tendencia ideológica, como le parecieron a Sartre los textos de Mallarmé. Crudamente realista, nuestro texto supone una mimesis total de una ciudad industrial de la frontera de México; realidad que, según Rancière, debe ser ficcionalizada para ser pensada (2014: 61). Pero, “¿Cómo entender que los enunciados poéticos o literarios [...] tienen efectos reales, mucho más que ser reflejos de lo real?”¹ (Rancière, 2014: 57). La teórica Azucena González Blanco lo explica de la siguiente forma:

Para J. Rancière, la literatura, a diferencia de otras artes, “ha sido el laboratorio en el que se experimentaban las formas de descripción y de

¹ Pregunta enunciada por los jóvenes filósofos Muriel Combes y Bernard Aspe a Jacques Rancière para su publicación *Alice* y mediante las cuales Rancière desarrolla su libro *Le Partage du sensible* (2003, trad. 2014).

interpretación de la experiencia”. Es decir, existe un vínculo inevitable, a través del lenguaje, entre literatura y comunidad [...]. Rancière considera que los modos discursivos de la literatura se presentan como modos de disenso (2014: 460).

Como se irá viendo a lo largo del análisis estético-formal y temático de «la parte de los crímenes», este no hace un uso específico y literal de «la teoría del feminicidio». Sin embargo, su propia configuración, cómo el texto está compuesto, qué dice y cómo lo dice, deja patentes las enormes preocupaciones por la violencia estructural ejercida sobre colectivos marginales, en este específico caso las mujeres que habitan Santa Teresa.

«Teoría del feminicidio»². Antecedentes y actualidad del término

El concepto «feminicidio» toma forma, como veíamos, durante los años en los que la novela *2666* fue escrita. Es un anglicismo que, a pesar de ciertos usos anteriores aislados –aunque importantes–, aparece en 1992 en la publicación de referencia para los escasos estudios posteriores, *Femicide: The politics of woman killing*, de Diana Russel y Jil Radford (eds.). Aquí Jane Caputi y Russel definen «feminicidio» como “la forma más extrema de terrorismo sexista motivado por el odio, el desprecio, el placer o el sentimiento de propiedad hacia las mujeres” y “una forma de control fundamental para el mantenimiento del patriarcado”, así como “el extremo final de un *continuum* de terror contra las mujeres que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos” (Caputi, Rusell, 1992: 15, cit. en Laporta, 2015, 68). Las autoras consideraban que la aparición de este término levantaba al fin el velo de términos neutrales como el homicidio o el asesinato.

Sin embargo, como expone Elena Laporta en su artículo «Evolución del concepto. Un anglicismo que se desarrolló en América Latina», su verdadera propagación y despliegue se produjo en el escenario académico latinoamericano, donde también adquirió un estatus *global* (2015: 70) –en ningún caso institucional, pues existe una oposición manifiesta al reconocimiento del género como motivo para cometer un crimen–. Son teóricas feministas, como Marcela Lagarde y Julia Monárrez en México, o Ana Carcedo en Guatemala, las primeras en introducir el término en la academia e insistir en el “carácter estructural, direccional y asimétrico de esta forma específica de violencia” (Carcedo, 2010: 1, cit. en Laporta, 2015: 71).

A continuación se presentarán algunos de los distintos tipos de feminicidio que ha recogido Graciela Atencio en “Por qué documentar el feminicidio desde la sociedad civil” (2015). Todos ellos se encuentran tipificados en «La parte de los crímenes»:

² Forma que utiliza Graciela Atencio para designar la teoría desarrollada en los últimos 20 años en torno a esta forma específica de violencia que culmina con la muerte de la víctima, enunciada a partir de la categoría de género.

–El feminicidio íntimo es el cometido por un hombre con quien la víctima tenía o había tenido una relación o vínculo afectivo-sexual o íntimo (226). El siguiente fragmento de «La parte de los crímenes» deja patente cómo, en el texto, el discurso policial, tras una muerte violenta, se pregunta acerca de la honorabilidad de la víctima:

La causa de la muerte fueron tres heridas de arma de fuego, dos de ellas de pronóstico mortal. El asesino resultó ser su novio, que trató de huir aquella noche [...] encontrado en un local donde previamente se había emborrachado. [...] El móvil del crimen fueron los celos, *no se sabe si fundados o infundados* [la cursiva es mía] (Bolaño, 451).

–El feminicidio por prostitución o «El feminicidio invisible», como lo denomina Beatriz Gimeno (2015: 89). El victimario asesina a la mujer (prostituta) “motivado por el odio y la misoginia que despierta en este la condición de prostituta de la víctima. El caso conlleva [...] la justificación del crimen en la mente del victimario: ‘Su vida no valía nada’” (Atencio, 2015: 227). Asimismo, resulta evidente el poco interés que pone la institución policial para esclarecer los asesinatos de prostitutas.

La muerta tenía veintitrés años y hacía más de cuatro que ejercía el oficio de prostituta” (Bolaño: 504). “La mujer se llamaba Isabel Cansino, más conocida como Elizabeth y se dedicaba a la *prostitución*. [...] La policía achacó el crimen a uno o varios clientes descontentos (448).

–El feminicidio infantil. “Asesinato de una niña hasta los 14 años de edad” (Atencio, 2015, 226). Son varios los crímenes de este tipo en «La parte de los crímenes». Los cuerpos de las niñas aparecen días después de ser secuestradas:

[...] en mayo de 1994, fue secuestrada Mónica Durán Reyes a la salida de la escuela Diego Rivera, en la colonia Lomas del Toro. Tenía doce años [...]. Según el examen patológico había sido violada y estrangulada. En la investigación posterior algunas amigas dijeron haber visto subir a Mónica a un coche negro, con las ventanas ahumadas, tal vez un Peregrino o un MasterRoad o un Silencioso (Bolaño: 515-516).

–El feminicidio sexual serial. “Asesinato de una mujer motivado por impulsos sexuales sádicos y que se propone en el contexto de una serie de feminicidios cometidos por el mismo victimario” (Atencio, 2015: 228). Según Atencio “las fuerzas de seguridad del estado, el sistema judicial y los medios de comunicación se refieren a este como ‘crimen sin motivos’ o ‘asesinato recreacional’, ya que no tienen en cuenta que el sexo del victimario casi siempre es masculino” (144). Se adjudica este tipo de crímenes a un personaje patológico, un psicópata. En el texto, la institución policial de Santa Teresa trata de atribuir todos y cada uno de los crímenes, de naturalezas muy diferentes, a un único personaje, que es encarcelado y utilizado como cabeza de turco. Este mecanismo institucional de patologi-

zación del victimario “elimina el carácter político –estructural de género– de este tipo de crimen. Es más, Jane Caputi señaló en los 80 cómo ciertas tendencias de la psicología clínica han estudiado las “distintas formas en que las madres ‘producen hijos enfermos’” (Caputi, 1987; cit. en Atencio y Rebolledo, 2015: 147), una estrategia que las culpabiliza de los crímenes de sus hijos, que a su vez son victimizados. Atencio y Rebolledo insisten en que “en los relatos de ficción en los que aparecen asesinos en serie, con frecuencia la madre es autoritaria, exigente y maltratadora”. «La parte de los crímenes» rompe totalmente con esta categoría totalizante y simplista, pues en sus 348 páginas el o los asesinos en serie (de los cuales sólo podemos intuir su existencia por los patrones de violencia que presentan las víctimas), paradójicamente, nunca encuentran una cara, se encuentran diluidos en el universo de horror de Santa Teresa.

El texto, por otra parte, hace hincapié en que los asesinatos no son obra de ningún loco: “durante un rato hablaron de los locos. Los peligrosos no salían, le informó la directora. Pero locos peligrosos no había muchos” (Bolaño: 455). El único “loco” que reconocemos en el texto es el profanador de iglesias, que acudía a los templos para “mearse en ellos” y al que se le diagnostica sacrofobia. En ningún momento se le relaciona con los crímenes de mujeres. Esta anécdota sirve para recordarnos la invisibilidad de los feminicidios en los medios y los pocos esfuerzos que la policía de Santa Teresa se toma en investigarlos: “El ataque a las iglesias de San Rafael y San Tadeo tuvo mayor eco en la prensa local que las mujeres asesinadas en los meses precedentes” (459).

En definitiva, “el asesinato serial sexual, el feminicidio en masa y el movimiento masculinista que vitorea la matanza de mujeres [todos ellos presentes en «La parte de los crímenes»] son eslabones de una misma forma de terror” (Atencio y Rebolledo, 2015: 143), lo que Jill Radford (1992) denominó «terror sexual»: “cualquier acto físico, visual, verbal o sexual experimentado por una mujer o niña, [...] que tenga como objetivo causarle algún daño o degradarla y que le quite la posibilidad de controlar el contacto íntimo” (Radford, cit. en Atencio y Rebolledo, 142). Para las teóricas del feminicidio “El terror sexual opera como una ideología y el marco de referencia de la violencia sexual que ejercen hombres mientras algunas instituciones lo avalan” (Atencio, 2015: 142).

Ahora bien, la «teoría del feminicidio» se ha centrado, y de manera necesaria, en reivindicar el problema estructural de esta forma de muerte. «La parte de los crímenes» y Santa Teresa, universo del terror machista, no sólo visibiliza los crímenes feminicidas en todas sus tipologías cometidos en la ciudad, sino que escenifica nuevas formas de resistencia al terror, creando “formas inéditas de ser” (González, 461). Es decir, el texto cumple una doble función; por un lado cumple la labor de visibilización y problematización de los crímenes de mujeres por el hecho de serlo, labor que reivindican las teóricas del feminicidio, pero por otro, se convierte en “una verdadera producción de existencia” (Deleuze, 2015: 130) pues es precisamente desde la autonomía de la literatura desde donde es posible la creación de nuevos espacios comunitarios (González, 461).

Santa Teresa: Universo literario del terror sexual

«La parte de los crímenes», como se fue adelantando, se desarrolla prácticamente en su totalidad –salvo pasajes puntuales que tienen lugar en México DF– en la ciudad de Santa Teresa, ciudad ficticia situada en el norte de México, a pocos kilómetros de la frontera con Estados Unidos. Se trata de una ciudad industrial, fabril, “con poquísimos desempleo” (Bolaño: 471), a la que emigran constantemente mexicanos de clase baja o de zonas rurales con la intención de encontrar un trabajo rápido en alguno de los cientos de maquiladoras (talleres de ensamblaje que contratan mano de obra barata) de la ciudad.

Muchas de las asesinadas son encontradas a las afueras de la ciudad, cercada por el árido desierto de Sonora. Otras son encontradas en vertederos y basureros inmundos: “En el basurero donde se encontró a la muerta no sólo se acumulaban los restos de los habitantes de las casuchas sino también los desperdicios de cada maquiladora” (450). El texto transmite el peligro que corren las trabajadoras de las maquiladoras al desplazarse, la necesidad de coger transporte público y lo deficiente que este resulta: “no murió mientras se dirigía a su trabajo [la maquiladora File-Sis], algo que *se hubiera podido entender*, pues aquella zona era solitaria y peligrosa, apta para ser transitada en coche y no en autobús y luego a pie, al menos un kilómetro y medio desde la última parada” [la cursiva es mía] (451).

El alumbrado público de estas zonas es deficitario y muchas de las casas de las colonias cercanas a las zonas industriales carecen de luz eléctrica: “Las salidas del parque industrial, [...] también son deficitarias tanto en alumbrado como en la pavimentación, así también como en su sistema de alcantarillas” (469). Se insiste constantemente en la descripción de las zonas degradadas de la ciudad, donde muchas veces son encontrados los cuerpos, y en la desolación general que se vive en ella:

El basurero no tiene nombre oficial, porque es clandestino, pero sí tiene nombre popular: se llama El Chile. Durante el día no se ve un alma por El Chile ni por los baldíos aledaños que el basurero no tardará en engullir. Por la noche aparecen los que no tienen nada o menos que nada [...]. Los habitantes nocturnos de El Chile son escasos. Su esperanza de vida, breve. Mueren a lo sumo a los siete meses de transitar por el basurero (466).

Al tratarse de una ciudad fronteriza con Estados Unidos, se convierte en lugar de paso para miles de inmigrantes de países centroamericanos –Guatemala, Salvador, Honduras– que tratan de cruzar la frontera:

[...] el cura habló y habló: de la ciudad, del goteo de emigrantes centroamericanos, de los cientos de mexicanos que cada día llegaban en busca de trabajo en las maquiladoras o intentando pasar al lado norteamericano, del tráfico de los polleros y coyotes, de los sueldos de hambre que se pagaban en las fábricas, de cómo esos sueldos, sin embargo, eran codiciados

por los desesperados que llegaban de Querétaro o de Zacatecas o de Oaxaca, cristianos desesperados (474).

Se encuentran cuerpos de mujeres de estas características. Las emigrantes ilegales, provenientes de países de América Central, ni siquiera suelen ser identificadas: “La primera muerta de mayo no fue jamás identificada, por lo que se supuso que era una inmigrante de algún estado del centro o sur que paró en Santa Teresa antes de seguir viaje rumbo a Estados Unidos” (450).

Santa Teresa cuenta con una serie de grandes empresarios, dueños de las maquiladoras. Estos hombres de negocios permanecen impassibles ante las constantes muertes de sus trabajadoras e intentan que los crímenes no sean investigados mediante sobornos: “Antes de que Efraín Bustelo [agente de policía al que se le asigna el caso] les preguntara cuándo podían tener esas listas para que él les echara una mirada, un ejecutivo de File-Sis le entregó un sobre con dinero y Bustelo se olvidó del asunto”. Existe, asimismo, una relación estrecha entre la trama criminal de narcotráfico y las grandes fortunas empresariales de la ciudad. Pedro Rengifo, gran magnate de Santa Teresa, es el ejemplo que nos da el texto: “¿Así que Pedro Rengifo es narcotraficante?, dijo Lalo Cura. Así es, dijo Epifanio. Si me lo hubieran dicho no lo habría creído [...]. ¿Por qué crees que tiene tantos guardaespaldas? Pues porque es rico, dijo Lalo Cura. Epifanio se rió” (592). Rengifo, por su parte, es el compadre de Pedro Negrete, jefe de policía de Santa Teresa. Este actúa de forma totalmente servicial con aquel haciendo visible la profunda corrupción del cuerpo policial de la ciudad.

Es común la descripción de oscuros prostíbulos y el abuso de prostitutas por parte de hombres de poder y por la propia policía:

En las otras celdas los policías estaban violando a las putas de La Riviera. Quíhuboles, Lalito, dijo Epifanio, ¿le entras a la pira? No, dijo Lalo Cura [...]. Cuando se cansaron de mirar ambos salieron a tomar el fresco a la calle. ¿Qué hicieron esas putas?, dijo Lalo. Parece que se madrugaron a una compañera, dijo Epifanio (502).

En Santa Teresa se tipifica a la perfección las relaciones de poder entre hombres y mujeres, así como la brutal desigualdad y vulnerabilidad de estas frente a aquellos. Cuando aparece alguna mujer que se enfrenta a esta situación es presentada como algo totalmente inusual. Es el caso de La Vaca o el de una madre que defiende a su hija de un abuso:

La vida de La Vaca, a poco que uno intentara asomar la cabeza, resultaba contradictoria e incomprensible. [...] En cierta ocasión un vecino borracho le estaba pegando a su mujer [...] La Vaca entró en la casa y cuando volvió a salir traía al hombre cogido de los pelos (522-523).

Le costó sacar adelante a su familia. [...] No le faltaron amistades. Sobre todo mujeres a quienes su historia no les parecía rara ni singular sino algo común y corriente. [La hija mayor] se llamaba Livia y una tarde un

vecino borracho quiso violarla. Ella [su madre] fue a visitar al vecino con un cuchillo en el delantal (504).

Nos hemos detenido, con estos breves ejemplos, en hacer un bosquejo de la atmósfera de caos y violencia que se vive en Santa Teresa. A continuación, nos acercaremos a las herramientas literarias que utiliza el texto para ir dando forma a este universo de opresión y desigualdad de género aquí descrito y se argumentará cómo este subvierte el orden establecido mediante una forma nueva de «reparto de lo sensible», una nueva política de la literatura, la relación existente entre el texto literario y la «teoría del feminicidio».

Análisis literario: Qué desvela el texto y cómo lo hace

Como dirá J. Culler en *The Literary in Theory* (2007), es necesario el estudio de la obra literaria, de sus propios sistemas, para comprender los modos en que las obras individuales subvierten las convenciones. Es necesario el estudio de las condiciones formales de las obras literarias, y no sólo de sus temas, de modo que se pueda estudiar cómo las condiciones formales se enfrentan críticamente con las instituciones de poder (cit. en González, 2014: 454). Esta es precisamente nuestra intención aquí, partir de “la radical unión de forma/contenido en el texto literario y en su estrategias textuales o retóricas” (González, 2014: 458).

En términos generales «La parte de los crímenes» utiliza un lenguaje eminentemente descriptivo, que se abre a una multiplicidad de vidas, de espacios, dentro de una gran ciudad. Se elabora en el texto una mimesis hiperrealista del mundo de horror antes descrito. La composición del texto es fragmentaria, no existe una trama narrativa como tal en la que se produzca una sucesión de acciones de personajes, con unas causas o consecuencias. Durante los tres años en los que transcurre «La parte de los crímenes», apenas “pasa nada”, más allá de los cientos de asesinatos y los cientos de investigaciones frustradas. Para generar esta impresión de escritura a pedazos, los puntos y aparte son eliminados. Encontramos, igualmente de forma discontinua, historias de ciertos personajes de la ciudad, a veces largas –un fragmento de 13 páginas sin un sólo punto y aparte (535-547)–, otras muy cortas, de una sola línea (470).

Hay herramientas literarias concretas que nos permiten observar cómo el componente género está presente en la obra. En primer lugar, la multiplicación de registros narrativos que presenta el texto según detallamos a continuación.

En los fragmentos que describen cómo se cometieron los crímenes es utilizado un registro narrativo con un lenguaje propio de un informe policial. Este deja saber qué aspectos han resultado fundamentales para la investigación y en qué ha centrado su atención la institución policial:

El asesinato de Isabel Urrea [...] se atribuyó a un robo frustrado, obra de un loco o de un drogadicto [...]. También circuló la idea de que *el asesino*

podía ser centroamericano, guatemalteco o salvadoreño [...] que recaudaba dinero por cualquier medio antes de desplazarse a los Estados Unidos (2666: 447).

Otro de los registros es el uso de un lenguaje forense despersonalizado que detalla minuciosamente las ropas que llevaban las víctimas en el momento de la muerte, así como los objetos personales que portaban con ellas:

A mediados de febrero, en un callejón del centro de Santa Teresa unos basureros encontraron a otra mujer muerta. Tenía alrededor de 30 años y vestía una falda negra y una blusa blanca escotada. Había sido asesinada a cuchilladas, aunque en el rostro y el abdomen se apreciaron las contusiones de numerosos golpes. En el bolso se halló un billete de autobús para Tucson [...]. También se encontró un pintalabios, polvos, rímel, unos pañuelos de papel, una cajetilla de cigarrillos a medias y un paquete de condones. No tenía pasaporte ni agenda ni nada que pudiera identificarla (446).

Cuando se abandona la descripción de los feminicidios y se focaliza en las experiencias concretas de alguno de los personajes, la narración adquiere un tono lírico:

Nadie acudió a identificarla. Al cuarto día de su muerte, el jefe de policía Pedro Negrete se desplazó personalmente al cerro Estrella [...]. Por el lado oeste vio los techos de zinc de algunas casas. Las calles que caracolaban en medio de un trazado anárquico. Por el este vio la carretera que llevaba a la sierra y el desierto, las luces de los camiones, las primeras estrellas, estrellas de verdad, que venían con la noche desde el otro lado de las montañas. Por el norte no vio nada, sólo una gran planicie monótona, como si la vida se acabara más allá de Santa Teresa, pese a sus deseos y convicciones (452).

En segundo lugar, los crímenes íntimos, cometidos por parejas o ex parejas sentimentales, familiares, etc. están descritos con idéntica brutalidad que los que tienen las características del asesinato serial: “En junio murió Emilia Mena Mena. Su cuerpo se encontró en el basurero clandestino cercano a la calle Yucatecos, en dirección a la fábrica de ladrillos Hermanos Corinto. En el informe forense se indica que fue violada, acuchillada y quemada (466).

Por otra parte, no existen protagonistas. Encontramos una multiplicidad de personajes que deambulan por la ciudad. Aparecen a lo largo del texto, como decíamos, de forma intercalada con las descripciones de los asesinatos. Las protagonistas del texto son las muertas. Existe una igualdad dentro de la diferencia de las víctimas. La aparición de los nombres y de las circunstancias personales dotan de entidad física a cada víctima. A su vez, la sucesión indiscriminada iguala todo tipo de violencia sobre las mujeres que describe.

Por último, el uso del fragmento y la multiplicación de estructuras narrativas nos aleja de los personajes y dota a la obra de una idea geográfica del texto, más que narrativa. Da la impresión de que nos trasladamos de

una parte a otra de Santa Teresa y conforme avanzamos se va creando una cartografía, un mapa de la ciudad, de ahí nuestro interés por describirla. No importa qué lugar de la ciudad observamos, o a qué personaje acompañamos, o dónde se encontró el cuerpo de la siguiente muerta, la desigualdad de género siempre está presente.

De este modo, esta forma de ficcionalizar establece una relación del texto con la comunidad. Todos los conflictos de la misma afloran a través de la ficcionalización como descripción precisa que origina la visibilización de la desigualdad de género. Asimismo, este texto supone una estrategia literaria inédita de aproximarse a la violencia machista. Precisamente mediante esta mimesis radical, la violencia “estructural, direccional y asimétrica” se desvela.

Como conclusión diremos que El texto «La parte de los crímenes», mediante su estructura y estrategias literarias es en sí un fenómeno político. La literariedad empleada dota a todos los crímenes descritos de la misma importancia para poner el énfasis en un aspecto fundamental de Santa Teresa: la vida precaria de las mujeres en la ciudad, la violencia ejercida hacia ellas y el horror al que sus vidas están sometidas. Un horror que sufren, en primera instancia, las trabajadoras de las maquilas.

«La parte de los crímenes», por tanto, a través de sus herramientas literarias, de los cientos de ventanas que se abren y se cierran, para luego volverse a abrir y mostrarnos más detalles de la vida en la ciudad, a través de la ficcionalización de una realidad violenta e insostenible, a través de una política de la ficción³, en definitiva, ejerce un poder transformador en la comunidad y nos alerta sobre el problema fundamental que afrontan las mujeres, en mayor medida en lugares como la frontera de México con Estados Unidos, el miedo a ser asesinadas por el mero hecho de su existencia como tales.

³ Expresión utilizada por Jacques Rancière en su conferencia «Políticas de la ficción», dictada en el I Congreso Internacional Políticas de la Literatura: un diálogo con Jacques Rancière, diciembre 2014.

Bibliografía

Atencio, Graciela (2015). “Lo que no se nombra no existe”, en Atencio, G. (ed.) *Feminicidio. El asesinato de mujeres por ser mujeres*. Madrid: Catarata.

Bolaño, Roberto (2004). 2666. Barcelona: Anagrama.

Culler, Jonathan (2007). *The literary in theory*, Standford: Standford university Press.

Deleuze, Gilles (2015). *La subjetivación. Curso sobre Foucault, tomo III*. Buenos Aires: Cactus.

Jimeno, Beatriz (2015). “Feminicidio por prostitución: El feminicidio invisible”, en *Feminicidio. El asesinato de mujeres por ser mujeres*. Madrid: Catarata.

González Blanco, Azucena (2014). “Estética política y teoría de la literatura: un diálogo abierto”, *Res Pública*, vol. 17, n.º 2, p. 453-462.

Laporta, Elena (2015). “Evolución del concepto. Un anglicismo que se desarrolló en América Latina”, en Atencio, G. (ed.) *Feminicidio. El asesinato de mujeres por ser mujeres*. Madrid: Catarata.

Radford, Jill; Russel, Diana (eds.) (1992). *Femicide. The politics of woman killing*. Nueva York: Twyane Publishers.

Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.

--- (2011). *Política de la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

--- (2012). *El malestar en la estética*. Madrid: Clave Intelectual.

--- (2014). *El reparto de lo sensible*. Buenos Aires: Prometeo libros.